



Vicerrectoría de **Docencia**

31 de julio de 2015 VD-2626-2015

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

El Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, en sesión 5-2015, celebrada el 29 de julio de 2015, artículo 5, acordó en relación con el oficio EM-652-2015, recurso presentado por la señora María Daniela Salas Ramírez por no estar conforme con el dictamen emitido por la Dirección de la Escuela de Medicina mediante oficio EM-D-617-2015, lo siguiente:

"Antes de resolver el caso de la señora MARÍA DANIELA SALAS RAMÍREZ, expediente R-297-2014, solicitar al Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Decano de la Facultad de Medicina, conformar y coordinar una Comisión para que estudie el recurso de apelación de la señora Salas Ramírez y brinde un dictamen recomendativo al Consejo Asesor"

Con toda consideración,

Dr. Bernal Herrera Montero V Presidente del Consejo Aseso

Vicerrectoría de Docencia

GGS/MTG

Cc: Dra. Lizbeth Salazar Sánchez, Directora Escuela de Medicina Archivo

